



Con felicitaciones y reconocimientos a los trabajadores de la educación en ocasión de su día de homenaje el 22 de diciembre, inició este miércoles la segunda sesión de trabajo del **órgano de la administración municipal en Mayarí** durante el mes de diciembre.

Lázaro Ortiz Rodríguez, intendente municipal, recordó la convocatoria a participar en el acto por el sexagésimo quinto aniversario del Triunfo de la Revolución, planificado para este viernes a las siete de la mañana en el Plaza Martín Meléndez Pitaluga.

La organización de la feria agropecuaria y comercial prevista para el 30 de diciembre en el centro de la ciudad y el acto por la victoria del ejército Rebelde en el alto de Guanina, realizado como ya es tradición en el último día del año, estuvieron entre los subrayados del dirigente en el inicio del encuentro de labor.

Ante la llegada de fin de año y la responsabilidad de los cuadros de dirección,

Geovanis Martín Gutiérrez, Presidente de la Asamblea municipal del Poder Popular, enfatizó en la custodia de los bienes del pueblo y las atenciones a quienes estarán laborando durante los días festivos.

Por su parte **Dagmar Abad Noa, Miembro del Comité provincial del Partido y primera secretaria de la organización política en Mayarí**, reflexionó acerca de la urgencia de elevar el valor del uso a las obras del trasvase en la agricultura.

En la cita fue aprobado el plan de temas y los objetivos de trabajo del órgano administrativo local para el periodo de labor 2024, con prioridad en los programas de atención a la población.

Tania Gutiérrez Guach, secretaria del Consejo de la administración, aseveró que el cumplimiento de los objetivos de trabajo es medular para lograr avances en el municipio.

Durante el encuentro fue aprobada la propuesta de derogación y entrega de solares, en correspondencia con desusos y necesidades, respectivamente.

En este punto, los integrantes del ente administrativo, recordaron que las personas beneficiadas con nuevos solares deben pagar el costo del mismo y asumir de forma independiente la construcción del inmueble.

La aprobación de 40 nuevas plazas para la asistencia en los comedores del sistema de atención a las familias, conocidos como SAF, estuvo en la agenda de trabajo este miércoles.

Buscar las causas y condiciones que propician que algunas personas beneficiadas con este programa No quieran asistirse del mismo, debe ser una premisa del estudio acerca del funcionamiento de ese sistema, trascendió en el análisis.

Héctor Luis Laurencio Perdomo, presidente de la comisión de órganos locales en la Asamblea municipal del Poder Popular, recordó que este es un sistema de atención, y No es solo responsabilidad de comercio. “Hay un grupo de organismos que no van a los SAF, y ahí cuentan entidades como, salud,

Deporte y cultura” dijo.

El también delegado del poder popular en la circunscripción 42 de la demarcación de Mayarí ciudad, aseveró que los administradores de esos centros tienen que elevar la gestión de lo que está aprobado, espacio donde debe primar la integración.

El tema suscitó la reflexión de Lázaro Ortiz Rodríguez, intendente municipal, quien destacó lo sensible y trascendente del programa.

Durante el encuentro fue presentado el plan nominal de construcción de viviendas en Mayarí para 2024, el cual debe ser aprobado por la asamblea municipal del Poder popular y en esta ocasión establece la cifra de 52 inmuebles con responsabilidad a cargo de entidades estatales.

Socializar el plan para enriquecerlo, buscar las mejores alternativas, y aprovechar las potencialidades del territorio, donde cuenta la construcción de viviendas tipología cuatro, estuvieron entre las acotaciones de Yunia Pérez Hernández, vicegobernadora provincial en Holguín.

El tránsito y cumplimiento de las normas para la aprobación de proyectos de desarrollo local y los retos de los organismos estatales en aras de cumplir los planes establecidos en 2023, estuvieron entre los temas debatidos.

Entidades como la agricultura, sistema de la vivienda y combinado cárnico Mártires del Corynthia, están entre los que tienen la responsabilidad de darle un vuelco al cumplimiento de los compromisos productivos.

Entre los puntos más debatidos, sobresalió el relacionado con el análisis de la ejecución del presupuesto al cierre del presente año y el plan de la economía y el presupuesto para el 2024.

Planificar el presupuesto de los subsidios es ahora una prerrogativa de los municipios, según nueva modalidad, la cual tendrá en cuenta la recaudación lograda por el propio territorio.

La realización por vez primera de un novedoso proceso de capitalización a varios municipios del país, posibilitará entrar al 2024 con respaldo financiero que facilite el pago en tiempo en los sectores presupuestados.

El rigor en el uso del presupuesto que será aprobado por la asamblea municipal el 29 de diciembre venidero, fue punto de análisis por el máximo representante de ese órgano, Geovanis Martín Gutiérrez.

Al cierre del encuentro Dagmar Abad Noa, Primera secretaria del Partido en Mayarí, subrayó la importancia de sostener análisis integrales y profundo, sobre la base de buscar las mejores soluciones a los problemas de la población.

La dirigente reconoció el desempeño de los miembros del Consejo de la administración en medio de un año preñado de dificultades y ratificó que de cambiar formas de pensar y actuar dependerá en gran medida el éxito futuro ante los desafíos.